



Concepción, 26 de marzo de 2018.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO APR-MOP
"CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACION, MANTENCION Y
AMPLIACION EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE
MAITENES-VIRHUIN-LAS ROSAS", COMUNA DE ÑIQUEN, CON
CARGO A RECURSOS SECTORIALES MOP AÑO 2018.

CERTIFICADO N° 5615/06

ALDO AGUAYO FERNANDEZ, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe Ad-Hoc del Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío, certifica que:

El Consejo de Gobierno de la Región del Bío Bío en:

Sesión : Ordinaria N° 06
Fecha : 21 de marzo de 2018
Lugar : Salón Inés Enríquez, 4to. Piso Intendencia, Edif. Gobierno Regional.

⇒ *Conoció la proposición del Presidente de la Comisión Agrícola y Recursos Hídricos, don Eduardo Borgoño B., presentado por el Ejecutivo mediante:*

Documento : Ord. N° 779 de fecha 05/03/2018.
Fecha recepción CORE : 05/03/2018.

⇒ *Así acordó: Aprobar recursos para el proyecto APR-MOP "Construcción Obras de Conservación, mantención y ampliación en el servicio de Agua Potable Rural de Maitenes-Virhuin-Las Rosas", comuna de Ñiquén, por un monto total de M\$107.630.- con cargo a recursos sectoriales APR MOP año 2018.*

⇒ *Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo: Unanimidad.*

⇒ *A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.*

⇒ *Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.*



ALDO AGUAYO FERNANDEZ
MINISTRO DE FE AD-HOC



Fecha Ingreso: 05/3/2018		
Reg. N° 95	Hora 10.10	N° Copias
Pase a: COM. AGRÍCOLA Y RRHH		
V°B° Secretaria Ejecutiva		

ORD. N° 779

ANT.: Ord. 80 de fecha 20.02.2018 de SEREMI de Obras Públicas.

MAT.: Remite Oficio con APR 2018, priorización cartera de proyectos.

Concepción, 05 MAR. 2018

DE: INTENDENTE REGIONAL DEL BÍO BÍO

A: PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DEL BÍO BÍO
HUGO CAUTIVO BALTIERRA

Junto con saludar cordialmente, adjunto remito a usted Ordinario N° 80, de fecha 20 de febrero del presente, del Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas, en donde se solicita priorización de la iniciativas de inversión de los proyectos de Agua potable Rural año 2018:

NOMBRE	COMUNA	PROVINCIA	MONTO M\$	N° BENEF	DESCRIPCIÓN
CONSTRUCCION OBRAS DE CONSERVACION, MANTENCION Y AMPLIACION EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE MAITENES - VIRHUIN - LAS ROSAS	ÑIQUEN	ÑUBLE	107.630	2.800	CONSISTE EN OBRAS DE CONSERVACION, MANTENCION Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA. ESTA INICIATIVA ESTA INCLUIDA EN EL CONVENIO DE PROGRAMACION GORE-MOP

Atentamente,



RODRIGO DIAZ WÖRNER
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DEL BÍO BÍO

LPP/VMV/psv

Distribución:

- La Indicada.
- División de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.

INT 172-2018



CONG

080

ORD. SRM OO.PP BIO BIO N° _____/

ANT.: ORD. DOHR N° 0127/24.01.2018

MAT.: Solicitud de Priorización Cartera de Proyectos de Agua Potable Rural 2018, Maitenes-Virhuin-Las Rosas de la comuna de Ñiquen.

INCL.: No hay.

CONCEPCIÓN,

20 FEB. 2018

A : INTENDENTE REGIÓN DEL BIO BIO
Rodrigo Díaz Worner

DE : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DEL BIO BIO

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Presupuesto de este Año, que establece la participación del Consejo Regional de Gobierno en la priorización de las iniciativas de inversión de los proyectos de Agua Potable Rural, tengo a bien remitir a Ud., la propuesta de la iniciativa siguiente para la priorización del Consejo Regional, Año 2018:

Nombre	Comuna	Región	Monto \$ M (*)	N° benef.	Descripción
"Construcción Obras de conservación, Mantención y Ampliación en el servicio de agua Potable Rural de Maitenes-Virhuin-Las Rosas"	Ñiquen	Ñuble	107.630	2.800	Consiste en Obras de conservación, Mantención y Ampliación de la capacidad productiva. Esta iniciativa está incluida en el convenio de Programación Gore-MOP.

(*)Incluye gastos administrativos.

Saluda atentamente a Ud.



SAÚL RÍOS ARRIAGADA
Secretario Regional Ministerial (S)
Ministerio de Obras Públicas
VIII Región del Bío Bío

RCZ/SRA/sra.

Distribución:

- Sr. Intendente Regional del Biobío.
- Sr. Jefe División de planificación Gobierno Regional del Biobío
- Directores Obras Hidráulicas y Planeamiento - MOP Región del Biobío.
- Jefe Unidad de Agua Potable Rural DOH Región del Biobío.
- Jefe de Gestión y Desarrollo DOH Región del Biobío.
- Archivo.

Proceso N° 11740858

